

5.ª Los Jefes y Oficiales que obtengan un segundo destino civil, serán baja en los Centros u Organismos Militares a que pertenezcan, desde la fecha de publicación de su pase a la situación de «En servicios civiles» en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», percibiendo sus haberes hasta fin de año por las Pagadurías de Haberes correspondientes al lugar de su destino.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1973.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yncán Bolado

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se nombra para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que se mencionan, en virtud de concurso de traslado.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 9 de abril de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo siguiente, sobre pro-

visión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 25 del Reglamento orgánico de 10 de octubre de 1968 y Resolución de 9 de abril mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que se relacionan.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensias de Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Almazán, Almería número 2, Almería número 3, Antequera, Aracena, Aranda de Duero, Arrecife, Ayamonte, Berja, Betanzos, Boltaña, Cambados, Caravaca, Caspe, Cazorla, Cervera del Río Pisuegra, Corcubión, Fonsagrada, Fregenal de la Sierra, Guernica, Guía, Ibiza, Linares, Los Llanos, Manacor, Mahón, Miranda de Ebro, Montilla, Olot, Orihuela, Peñarroya-Pueblonuevo, Plasencia, Pola de Laviana, Priego de Córdoba, Puebla de Trives, Puerto del Rosario, Reus número 1, Sanlúcar de Barrameda, San Sebastián de la Gomera, Santaña, Tudela, Valverde del Camino, Valverde de Hierro, Vélez-Málaga, Villaiba de Lugo y Villanueva y Geltrú.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se les nombra
D. José Romero Conesa	Liria	Valencia número 11.
D. Adrián Gutiérrez Fernández	San Sebastian número 1	Aranjuez.
D. Manuel Encinas Prieto	Vitoria número 1	Málaga número 4.
D. Francisco Céspedes Castaño	Jerez de la Frontera número 2	Granada número 5.
D. Fernando Ruiz Hernández	Elda	Villena.
D. José Antonio Bolaños Larraz	Barcelona número 7	Las Palmas número 2.
D. Julio Amigo Hernández	Azpeitia	Burgo de Osma.
D. Manuel García Nart	Sahagún	Puenteareas.
D. José Luis Escudero Poz	Fraga	Alcañiz.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de mayo de 1973 por la que se nombra a don Antonio Cerezo Galán, Profesor agregado de «Tecnología Farmacéutica Industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-opsición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Cerezo Galán, número de Registro de Personal A42EC424, nacido el 28 de enero de 1941 Profesor agregado de «Tecnología Farmacéutica Industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponda de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 29 de mayo de 1973 por la que se nombra Catedrático de «Historia Universal Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid a don Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y de 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 29 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia Universal Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid a don Luis Suárez Fernández (A01EC588), con los mismos emolumentos que, como Catedrático titular de Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media y de Historia general de la Cultura (antigua y media) en la de Valladolid, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de junio de 1973 por la que se nombra a los señores que se citan del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso restringido y en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley General de Educación 14/1970, de 4 de agosto; Ley 19/1971, de 18 de junio; Decreto 1907/1971, de 15 de julio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1971,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a los señores que a continuación se indican Profesores adjuntos titulares de las plazas y Facultades que se mencionan, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo; Decreto 3459/1970, de 10 de noviembre, y demás disposiciones complementarias, una vez resueltos favorablemente los recursos presentados contra la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación que aprobó la relación de aspirantes admitidos definitivamente en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

Don Juan Béjar Alamo, 25,5 puntos, nacido el 27 de noviembre de 1918, en expectativa de destino, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1167, quedando colocado después del número 258.

Don Maximiliano Fernández Fernández, 23 puntos, nacido el 29 de octubre de 1928, de la plaza de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1168, quedando colocado después del número 353.

Don Juan Antonio Vallejo-Nájera Botas, 22 puntos, nacido el 14 de noviembre de 1926, en expectativa de destino, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1169, quedando colocado después del número 362.

Don Modesto Pedemonte Feu, 21 puntos, nacido el 26 de marzo de 1925, de la plaza de «Química Inorgánica Analítica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1170, quedando colocado después del número 441.

Don Manuel Salvadores Poyan, 19,5 puntos, nacido el 28 de julio de 1913, de la plaza de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1171, quedando colocado después del número 530.

Don Rafael González Santander, 17 puntos, nacido el 17 de agosto de 1932, de la plaza de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1172, quedando colocado después del número 701.

Don Enrique Sans Caballero, 16,5 puntos, nacido el 3 de noviembre de 1924, de la plaza de «Teoría de la Contabilidad», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1173, quedando colocado después del número 731.

Don José Manuel Arribas Castriño, 15,5 puntos, nacido el 23 de diciembre de 1935, de la plaza de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1174, quedando colocado después del número 804.

Don Rafael Álvarez Vigaray, 15,5 puntos, nacido el 10 de mayo de 1939 de la plaza de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1175, quedando colocado después del número 772.

Don Heracilio Martínez Hernández, 15,5 puntos, nacido el 19 de febrero de 1934, en expectativa de destino, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1176, quedando colocado después del número 800.

Don José Jordano Pérez, 15 puntos, nacido el 18 de junio de 1941, de la plaza de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1177, quedando colocado después del número 839.

Don Arturo Fernández-Cruz Pérez, 15 puntos, nacido el 2 de julio de 1943, de la plaza de «Patología general y Propéutica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1178, quedando colocado antes del número 840.

Don Manuel Pallarés Moreno, 15 puntos, nacido el 15 de junio de 1936, de la plaza de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1179, quedando colocado después del número 812.

Don Enrique Villanueva Cañadas, 14,5 puntos, nacido el 29 de enero de 1940, de la plaza de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1180, quedando colocado después del número 875.

Don Abilio Barbero de Aguilera, 14 puntos, nacido el 30 de julio de 1931, de la plaza de «Historia Universal de la Edad Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1181, quedando colocado después del número 899.

Doña Rosa Vilas Díaz, 13,5 puntos, nacida el 6 de noviembre de 1929, de la plaza de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1182, quedando colocado después del número 922.

Don Juan Esteban Altirriba, 13,5 puntos, nacido el 13 de marzo de 1932, en expectativa de destino, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1183, quedando colocado después del número 947.

Doña María Cruz Coca García, 13,5 puntos, nacida el 5 de marzo de 1936, de la plaza de «Microscopía Electrónica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1184, quedando colocada después del número 948.

Don Alfonso Armijo Moreno, 13,5 puntos, nacido el 3 de noviembre de 1940, de la plaza de «Dermatología Médico-Quirúrgica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1185, quedando colocado después de doña María Cruz Coca García, número 1184.

Don José Laencina Sánchez, 13,5 puntos, nacido el 23 de junio de 1940, de la plaza de «Industrias Agrícolas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1186, quedando colocado después de don Alfonso Armijo Moreno, número 1185.

Don Luis Angulo Rodríguez, 13 puntos, nacido el 8 de abril de 1941, de la plaza de «Derecho Mercantil» de la Facultad de

Derecho de la Universidad de Granada, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1187, quedando colocado después del número 953.

Don Juan Herrera Catena, 13 puntos, nacido el 29 de diciembre de 1922, de la plaza de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1188, quedando colocado antes del número 954.

Don Luis Bravo Díaz, 12,5 puntos, nacido el 25 de mayo de 1936, de la plaza de «Farmacognosia» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1189, quedando colocado después del número 1066.

Don Gabriel Bernal Valls, 12,5 puntos, nacido el 14 de abril de 1937, de la plaza de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1190, quedando colocado después del número 1018.

Don Felipe Gómez Toranzo, 12,5 puntos, nacido el 13 de mayo de 1938, de la plaza de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1191, quedando colocado antes del número 1019.

Don José Luis Abellán García González, 12 puntos, nacido el 19 de mayo de 1933, de la plaza de «Historia de la Filosofía Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1192, quedando colocado después del número 1049.

Don José María Ferreás Besteiro, 12 puntos, nacido el 22 de marzo de 1926, de la plaza de «Lengua y Literatura Árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (Autónoma), asignándole el número de Registro de Personal A44EC1193, quedando colocado después del número 1057.

Don Ángel Marañón Cabello, 12 puntos, nacido el 5 de agosto de 1940, de la plaza de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1194, quedando colocado antes del número 1058.

Don Manuel Córdoba Borrego, 11,5 puntos, nacido el 22 de septiembre de 1935, de la plaza de «Farmacia Galénica, Técnica Profesional y Legislación Comparada», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1195, quedando colocado después del número 1071.

Don Vicente Luis Montes Penades, 11,5 puntos, nacido el 19 de septiembre de 1942, de la plaza de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1196, quedando colocado después del número 1073.

Don Antonio Bodalo Santoyo, 11,5 puntos, nacido el 23 de mayo de 1940, de la plaza de «Industrias Químicas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1197, quedando colocado antes del número 1074.

Don José Luis Maruñez Fernández-Ballesteros, 11 puntos, nacido el 28 de noviembre de 1941, de la plaza de «Química Inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1198, quedando colocado después del número 1110.

Don Alfredo Mederos Pérez, 11 puntos, nacido el 17 de enero de 1934, de la plaza de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1199, quedando colocado después del número 1111.

Don Florencio Arce Vázquez, 10,5 puntos, nacido el 4 de agosto de 1944, de la plaza de «Química General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1200, quedando colocado después del número 1124.

Don Rafael Illescas Ortiz, 10,5 puntos, nacido el 30 de noviembre de 1944, de la plaza de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1201, quedando colocado después del número 1125.

Doña María del Carmen Rubio Cuervo, 10,5 puntos, nacida el 29 de abril de 1944, de la plaza de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1202, quedando colocada después del número 1126.

Don José María Espinosa Isach, 10,5 puntos, nacido el 7 de agosto de 1937, de la plaza de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1203, quedando colocado antes del número 1127.

Don Armando José Torrent Ruiz, 10 puntos, nacido el 17 de noviembre de 1941, de la plaza de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1204, quedando colocado después del número 1129.

Don Perfecto Yebra Martul-Ortega, 10 puntos, nacido el 16 de julio de 1939, de la plaza de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1205, quedando colocado después del número 1139.

Don Francisco Vicent Chulia, 10 puntos, nacido el 12 de febrero de 1940, de la plaza de «Derecho Mercantil» de la Facultad

de Derecho de la Universidad de Valencia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1206, quedando colocado después de don Perfecto Yebra Martul-Ortega, número de Registro de Personal A44EC1205.

Don Francisco José Díaz-Fierros Viqueira, 10 puntos, nacido el 4 de julio de 1941, de la plaza de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1207, quedando colocado antes del número 1149.

Don Vicente Berenguer Navarro, 9 puntos, nacido el 8 de diciembre de 1934, de la plaza de «Química General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1208, quedando colocado después del número 1159.

Don Juan Faus Payá, 9 puntos, nacido el 17 de agosto de 1948, de la plaza de «Química Inorgánica General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1209, quedando colocado después de don Vicente Berenguer Navarro, número de Registro de Personal A44EC1208.

Don Fructuoso Barba Valiente, 9 puntos, nacido el 14 de septiembre de 1942, de la plaza de «Química General y Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1210, quedando colocado antes del número 1160.

Don Jaime Alamo Serrano, 8 puntos, nacido el 19 de enero de 1948, de la plaza de «Ampliación de Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1211, quedando colocado después del número 1162.

Don Juan Victori Company, 8 puntos, nacido el 24 de enero de 1940, de la plaza de «Tallas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, asignándole el número de Registro de Personal A44EC1212, quedando colocado después del número 1164.

Los Profesores adjuntos nombrados en la presente Orden que

figuren adscritos a las plazas de las Facultades universitarias y Escuelas Técnicas de Grado Superior que se expresan se posesionarán en sus cargos en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Estado». Conforme a lo que se previene en el artículo 114.5 de la Ley General de Educación y en la norma novena de la Resolución de 14 de octubre de 1971, a continuación de la toma de posesión, los interesados elegirán el régimen de dedicación plena o exclusiva a que desean acogerse. La prestación por los interesados del juramento de acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, prevista en el artículo 38 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en la norma citada anteriormente, tendrá lugar en Madrid, en la fecha, lugar y hora que oportunamente se comunicará a los interesados, por conducto de los Rectores de las Universidades respectivas.

Los Profesores en expectativa de destino deberán participar en los concursos que para la provisión de las Adjuntaías vacantes se convoquen una vez resuelto el concurso-oposición restringido anunciado por Orden de 17 de enero pasado («Boletín Oficial de Estado» del 24), de acuerdo con lo que se establece en la norma décima de la Resolución de 14 de octubre de 1971. Estos Profesores se posesionarán en su cargo en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de Estado» de la Orden por la que, en virtud de concurso, se disponga su adscripción a una Adjuntia de Facultad universitaria o Escuela Técnica de Grado Superior, debiendo cumplir en dicho acto con todas las formalidades legales y elegir a continuación de la toma de posesión el régimen de dedicación plena o exclusiva a que desean acogerse.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de mayo de 1973 por la que se dispone la constitución del Tribunal calificador de los méritos de las participantes al concurso de ingreso en la Escala femenina del Cuerpo General Subalterno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de esta Presidencia del Gobierno, de 12 de febrero último («Boletín Oficial de Estado» número 62, de 13 del siguiente mes), se convocó concurso de méritos para ingreso en la Escala femenina del Cuerpo General Subalterno, de la Administración Civil del Estado.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los méritos del citado concurso quede constituido por las siguientes personas:

Presidente: Don José Lorite Díaz, Jefe de la Sección de Cuerpos Interministeriales de Nivel Subalterno.

Vocales: Don Francisco Ramos-Fernández Torrecillo, Asesor Técnico de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre designación del Ministerio de Educación y Ciencia, y doña Concepción Arroyo Marino, de la Dirección General de la Función Pública, que actuará de Secretario.

Vocal suplente: Don Francisco Javier Lefler Sánchez, Jefe del Negociado de Contratación de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1973.

CABRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 2 de mayo de 1973 por la que se convoca oposición para proveer tres plazas vacantes del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en la especialidad de Pedagogía y en turno restringido.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que previenen los artículos 331 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones

y 2, 7 y 8 de la Ley 39/1970, sobre Reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios, y una vez emitido el oportuno informe por la Comisión Superior de Personal, prescrito en el apartado 1.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y con el fin de proceder a la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en la especialidad de Pedagogía, reservadas para su provisión en turno restringido por funcionarios de cualquiera de los Cuerpos penitenciarios que tengan la correspondiente titulación, se hace preciso anunciar la oportuna convocatoria para cubrir las mencionadas plazas al propio tiempo que se dictan las normas por las que habrá de regirse la oposición de referencia.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Se convoca oposición para proveer tres plazas vacantes del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en la especialidad de Pedagogía, que representan el 50 por 100 de las actuales vacantes en dicho Cuerpo y especialidad, conforme a la Orden ministerial de este Departamento de fecha 18 de enero de 1973, reservadas dichas plazas para su provisión en turno restringido entre funcionarios de los Cuerpos Penitenciarios que tengan la correspondiente titulación, con la dotación económica que se especifica en la Ley de Retribuciones y siendo su coeficiente multiplicador el de 4,5, fijado por Decreto 570/1972, de 24 de febrero.

Segundo. Las pruebas selectivas de la oposición se ajustarán a lo dispuesto en la Ley 39/1970, de 22 de diciembre, sobre Reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios, en el Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956, en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, y a las normas de la presente convocatoria.

Tercero. El programa que figura anexo a la presente Orden regirá para la convocatoria, cuyas bases se formalizan seguidamente, sin más modificaciones que las que impusieran los cambios de la vigente legislación.

Cuarto. La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Bases de la convocatoria

I. NORMAS GENERALES

1. Las pruebas selectivas constarán de dos fases sucesivas:

- 1.ª Oposición, que constará de tres ejercicios.
- 2.ª Curso selectivo de un mes en la Escuela de Estudios Penitenciarios.